

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA: GCDMX/UNISA/2A/SE/CA/2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALLE VASCO DE QUIROGA NÚMERO 1401, COLONIA PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PREVIA CONVOCATORIA SE REÚNEN DE FORMA VIRTUAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

1.- **MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE;---

2.- **DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO; -----

3.- **MAESTRA KATIA ESTRADA HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN SU CALIDAD DE VOCAL. -----

4.-**DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA**, SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN, SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

5.- **LICENCIADA LYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

6.- **LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA**, DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A" EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTÓN FALCÓN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

ASÍ MISMO, LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS PERMANENTES:-----

ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORES EXTERNOS EN REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA OLENKA BETSABÉ ALANÍS ZÚÑIGA, DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A" EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZARRAGA SILVA. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DA LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL ARTÍCULO 10 Y 11 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES. -----

SE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL PARA PODER INICIAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025. -----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL E INFORMA QUE, SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO PRESENTES TODAS LA PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, UNA VEZ VERIFICADO EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEinte MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE DA INICIO FORMAL A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, ANTES DE PROCEDER AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA REITERA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE RESPETABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN QUE LA CARPETA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE ENVÍÓ DE MANERA OPORTUNA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, POR LO QUE, CONOCEN SU CONTENIDO Y CUENTAN CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ABORDAR LOS TEMAS QUE SE DISCUSIRÁN EN LA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PROCEDA CON EL ORDEN DEL DÍA -----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMA AL PLENO QUE, EN ESTA FECHA, SE RECIBIÓ UNA OBSERVACIÓN Y SUGERENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CUAL SE PRECISA QUE EL ASUNTO A TRATAR EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO Y NO PARA APROBACIÓN; EN ATENCIÓN A DICHA SUGERENCIA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR EL MONTO DE \$6,386,983.83 AL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE APROBADO A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR EL MONTO DE \$6,386,983.83, PARA QUE SE DESTINEN ESPECÍFICAMENTE A LA CREACIÓN DE 87 PLAZAS DE TÉCNICOS OPERATIVOS C "DOCENTES".
5. CIERRE DE SESIÓN

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA CON LA LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE ACUERDO NÚMERO UNO.

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN PROcede CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 01/2A/SE/CA/2025

ACUERDO NÚMERO 01/2A/SE/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SÉPTIMO FRACCIÓN VI Y OCTAVO FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIÓN VII DEL ESTATUTO ÓRGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN I, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 15, 19, 20, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2025, NÚMERO GCDMX/UNISA/2A/SE/CA/2025.

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CONSULTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, DE NO EXISTIR COMENTARIOS SOLICITA EMITAN SU VOTO; POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRIMER ACUERDO NÚMERO 01/2A/SE/CA/2025.

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PRESENTE EL PUNTO TRES, TOMA DE CONOCIMIENTO DE AMPLIACIÓN.

PRESUPUESTAL POR EL MONTO DE \$6,386,983.83 AL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE APROBADO A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SOLICITA LA VENIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EXPONGA EL SIGUIENTE PUNTO. -----

EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIERSIDAD DE LA SALUD, INDICA QUE, DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.2.3 DE LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", EN ESPECÍFICO LO QUE SE INDICA EN SU PRIMER PÁRRAFO, EN EL SENTIDO DE QUE LAS PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE PUESTO TÉCNICO OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES, DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 91, 120, 121 Y 122 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LATRPERCDMX), ASÍ COMO APEGARSE A LOS NIVELES DE SUELDOS ESTABLECIDOS EN LOS TABULADORES DE SUELDOS AUTORIZADOS; Y CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO NUMERAL SE INDICA QUE EN EL CASO DE LAS ENTIDADES, DEBERÁ INCLUIRSE LA AUTORIZACIÓN DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO; POR LO ANTERIOR, SE PRESENTA ANTE EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN PARA TOMA DE CONOCIMIENTO LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO PARA LA CREACIÓN DE 87 PLAZAS. CABE SEÑALAR QUE, A MÁS DE CINCO AÑOS DE INICIAR ACTIVIDADES, LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, A LA FECHA YA CUENTA CON UNA PLANTILLA AUTORIZADA DE 61 SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTRUCTURA, 37 SERVIDORES PÚBLICOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y UN PLANTILLA DE 397 DOCENTES DE NÓMINA EDUCATIVA, LO CUAL ES CONSECUENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE 5 DICTÁMENES TÉCNICOS OPERATIVOS DE CONFIANZA APROBADOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TAL Y COMO SE DETALLA EN LA SIGUIENTE TABLA:

No.	DICTAMEN	FECHA DE VIGENCIA	NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS	NÚMERO DE PLAZAS CANCELADAS	TOTAL DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	DICTAMEN T.O./001/2022	01 DE ABRIL DE 2022	95	0	95	DOCENTE "C" TIEMPO COMPLETO	1450
			26	0	26	DOCENTE "C" MEDIO TIEMPO	1444
			66	0	66	DOCENTE "C" ASIGNATURA	1423
2	DICTAMEN T.O./008/2022	16 DE AGOSTO DE 2022	51	0	51	DOCENTE "C" TIEMPO COMPLETO	1450
			57	0	57	DOCENTE "C" MEDIO TIEMPO	1444
3	DICTAMEN T.O./011/2023	01 DE AGOSTO DE 2023	13	0	13	DOCENTE "C" TIEMPO COMPLETO	1450
			13	0	13	DOCENTE "C" MEDIO TIEMPO	1444
			12	0	12	DOCENTE "B" MEDIO TIEMPO	1443
			30	0	30	DOCENTE DE ASIGNATURA "C"	1414
			114	0	114	DOCENTE DE ASIGNATURA "B"	1413
4	DICTAMEN T.O./003/2024	01 DE ABRIL DE 2024	0	105	-105	DOCENTE DE ASIGNATURA "B"	1413
5	DICTAMEN T.O./01/2025	01 DE MARZO DE 2025	12	0	12	DOCENTE "C" TIEMPO COMPLETO	1450
			13	0	13	DOCENTE "C" MEDIO TIEMPO	1444
TOTAL			502	105	397		

ES IMPORTANTE PRECISAR QUE PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026, SE TIENE UN INCREMENTO CONSIDERABLE DE LA MATRÍCULA ESCOLAR, LA CUAL REBASÓ POR MUCHO LAS EXPECTATIVAS QUE SE TENÍAN AL RESPECTO, AL DÍA DE HOY LA MATRÍCULA ASCIENDE A 4,065 ALUMNOS, LO QUE ORIGINÓ UN AUMENTO DE GRUPOS Y UN INCREMENTO EN LAS CARGAS HORARIAS DE ALGUNOS DOCENTES. -----

ASÍ MISMO, ES INELUDIBLE EL CONTAR CON DOCENTES QUE REALICEN TUTORÍAS EN CAMPOS CLÍNICOS, QUE SON FUNDAMENTALES PARA HACER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD Y ORIENTAR LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ALUMNADO; ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA CREACIÓN DE 87 PLAZAS DE NÓMINA DOCENTE, CON VIGENCIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, MISMAS QUE SE DISTRIBUIRÁN COMO SE OBSERVA EN LA SIGUIENTE TABLA:

No.	DENOMINACIÓN DE PUESTO	CÓDIGO DE PUESTO	UNIVERSO	NIVEL SALARIAL	TIPO DE NÓMINA	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA A CREAR	SUELDO MENSUAL BRUTO	HORAS POR SEMANA	NO. DE PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN
1	DOCENTE "C" ASIGNATURA	CF21184	NE	1414	1	UNIVERSIDAD DE LA SALUD (217)	\$4,756.00	5	25
2	DOCENTE "C" ASIGNATURA	CF21193	NE	1423	1	UNIVERSIDAD DE LA SALUD (217)	\$7,610.00	8	35
3	DOCENTE "C" MEDIO TIEMPO	CF1245	NE	1444	1	UNIVERSIDAD DE LA SALUD (217)	\$19,118.32	20	12
4	DOCENTE "C" TIEMPO COMPLETO	CF21251	NE	1450	1	UNIVERSIDAD DE LA SALUD (217)	\$38,234.56	40	15
TOTAL									87

RESPECTO A LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS EN COMENTO, SE CUENTA CON UN MONTO TOTAL DE \$6,386,983.83 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.), LO CUAL SE DETALLA EN LA SIGUIENTE CÉDULA DE INTEGRACIÓN COSTO PARTIDA PRESUPUESTAL. -----

CÉDULA DE INTEGRACIÓN COSTO -PARTIDA -PRESUPUESTAL		
COSTO TOTAL DE 87 PLAZAS TÉCNICO OPERATIVAS DE CONFIANZA (01 DE SEPTIEMBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2025)		
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	TOTAL CAPÍTULO 1000 SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 2,581,874.24
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$ 16,008.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 232,045.00
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 259,008.86
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 129,894.11
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	\$ 134,440.41
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	\$ 132,126.53
1443	PRIMAS POR SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO DEL D.F.	\$ 9,827.52
1541	VALES DE FIN DE AÑO	\$ 293,538.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DEL SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO, CONFIANZA Y RAMA MÉDICA	\$ 2,170,878.72
1545	ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO	\$ 53,592.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 69,600.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 190,750.44
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$ 62,500.00
TOTAL		\$ 6,386,983.83
PLAZAS		87

ESTOS DATOS SE REPLICAN EN LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA NÚMERO C 36 PD US 7896, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y QUE FUE AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR \$6,386,983.83. ----- FINALMENTE, ES OPORTUNO SEÑALAR QUE, PARA LAS PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO, SE DEBERÁN CUBRIR 20 HORAS FRENTE A GRUPO Y 20 HORAS DISTRIBUIDAS EN ACTIVIDADES COMO: -----

- PLANEACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES. -----
- REVISIÓN DE CONTENIDOS DE PLANEACIONES TEMÁTICAS. -----
- GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICO COMUNITARIA. -----
- REVISIÓN DISCIPLINAR Y CALIBRACIÓN DE REACTIVOS. -----
- ELABORACIÓN DE TABLAS DE ESPECIFICACIONES. -----
- ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. -----
- TUTORÍAS. -----

PARA LAS PLAZAS DE MEDIO TIEMPO, SE ESTIMAN 12 HORAS FRENTE A GRUPO Y 8 HORAS DISTRIBUIDAS EN LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS. ----- LAS PLAZAS DE ASIGNATURA TENDRÁN ACTIVIDADES COMO: -----

- GUIAR EL APRENDIZAJE EN EL AMBIENTE CLÍNICO REAL. -----
- COORDINAR CON LOS RESPONSABLES EL USO DE ESPACIOS FÍSICOS POR LOS QUE ROTARÁ EL ALUMNADO. -----
- INFORMAR AL PERSONAL DE SALUD SOBRE LA PRESENCIA Y FUNCIONES DEL ALUMNADO. -----
- PRESENTAR AL ALUMNADO CON EL EQUIPO CLÍNICO DE LAS ÁREAS DE ROTACIÓN. -----
- PLANIFICAR LAS ROTACIONES CLÍNICAS Y COLOCARLAS EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE AL INICIO DEL BLOQUE. -----
- EVALUAR AL ALUMNADO CON BASE EN EL MINI-CEX. -----
- DAR RETROALIMENTACIÓN CONTINUA SOBRE EL DESEMPEÑO DEL ALUMNADO. -----
- NOTIFICAR AL ALUMNADO EL MÉTODO DE EVALUACIÓN DESDE EL INICIO DEL BLOQUE. -----
- FOMENTAR UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE BASADO EN LA ATENCIÓN EN CONTEXTOS REALES. -----
- EVALUAR Y REGISTRAR LA ASISTENCIA DIARIA EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES. -----
- MANTENER UNA COMUNICACIÓN ACTIVA CON EL TUTOR DE ENLACE PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO EDUCATIVO. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CONSULTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, DE NO EXISTIR COMENTARIOS, LE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO DOS. -----

EL ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORES EXTERNOS, SUGIERE QUE LAS GESTIONES A REALIZAR

SEAN PREVIAMENTE APROBADAS POR EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN CONSECUENCIA, SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO SUGIERE AGREGAR A LA CARPETA DE TRABAJO TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOPORTAR EL PUNTO PRESENTADO. -----

EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA OBSERVACIÓN ANTES MENCIONADA Y QUEDA ATENDIDA. -----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN PROcede CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 02/2A/SE/CA/2025. -----

ACUERDO NÚMERO 02/2A/SE/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES III Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; Y LOS ARTÍCULOS 10 TERCER PÁRRAFO Y 11 FRACCIONES III Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMA CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR EL MONTO DE \$6,386,983.83 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.), AL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE APROBADO A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SUGIERE QUE SE ELABOREN DOS ACUERDOS, UNO DE CONOCIMIENTO Y OTRO DE APROBACIÓN PARA SER MÁS ESPECÍFICOS. -----

EL ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORES EXTERNOS, COINCIDE CON LA APRECIACIÓN DE ELABORAR DOS ACUERDOS PARA ESTE PUNTO Y HACER LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO ENVIAR EL ACTA A LA BREVEDAD CON LOS CAMBIOS SOLICITADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. -----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, SEÑALA QUE QUEDA ASENTADO CORRECTAMENTE EN EL ACTA, A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 03/2A/SE/CA/2025. -----

ACUERDO NÚMERO 03/2A/SE/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES III Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; Y LOS ARTÍCULOS 10 TERCER PÁRRAFO Y 11 FRACCIONES III Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. APRUEBAN POR UNANIMIDAD:

PRIMERO. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE RECURSOS

SE AUTORIZA QUE EL USO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR \$6,386,983.83 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.), SE DESTINEN ESPECÍFICAMENTE PARA LA CREACIÓN DE 87 PLAZAS DE TÉCNICOS OPERATIVOS C "DOCENTES".

SEGUNDO. INSTRUCCIONES AL TITULAR.

SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD A REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

TERCERO. VIGENCIA Y CUMPLIMIENTO.

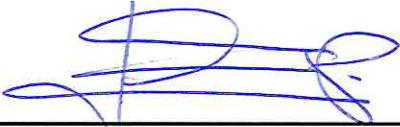
EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y DEBERÁ EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES.

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CONSULTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, DE NO EXISTIR COMENTARIOS SOLICITA EMITAN SU VOTO; POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL USO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL. -----

-CIERRE DE SESIÓN:

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, AGRADECE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SU PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE, UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, LEVANTÁNDOSE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

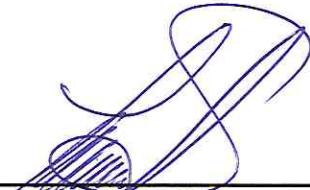
FIRMAS



MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENTE



DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SALUD
SECRETARIO TÉCNICO



MAESTRA KATIA ESTRADA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
EN REPRESENTACIÓN DEL
LICENCIADO CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO
ROMERO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
VOCAL



DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA
SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN
REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA NADINE FLORA GASMAN
ZYLBERMANN
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
VOCAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTegra DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

FIRMAS

LICENCIADA ZYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ,
SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL

LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A"
EN REPRESENTACIÓN DEL
LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL

ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR
MANRÍQUEZ SOLANO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AUDITORES EXTERNOS, EN REPRESENTACIÓN
DE LA
**LICENCIADA OLENKA BETSABÉ ALANÍS
ZÚÑIGA.**
DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A" EN LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INVITADO PERMANENTE

MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRAGA SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
INVITADO PERMANENTE

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTegra DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO
DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.